

A. V. D. J. J. Lomas dice que

6. 21. 109.

109 / 134

piusa 19. de diciembre 1720

Muy J. mio y de mi mayor atencion, ha
llegado a mi noticia q. se trata de ornar a
mi hijo Jose yauuario al Curato de Lumbes
y viendome esto muy sensible p. ver un tem-
peramento malo en J. beo q. para su con-
tinua en fermidad de Galigientas no le a
sentada lo puiere por. mas no pudiendo
yo requirilo para su auxilio p. alzarle en la
situacion en q. me hallo de mis Continuar en
fermidad q. son notorias, y no teniendo o-
tro auxilio q. el culto ni mis pobres hijos
otro padre a quien alojarle faltandole yo,
q. me seria muy doloroso desaxlar sin es-
tar el presente. yo satisfecha de su con-
don piadoso proguaxa con solarme. iri en
en J. destinarlo en la misma siuda. puede
p. mandarlo, p. di pense q. la con fianza de
muerta buena amista no lesto a. me
offerco a. para q. me mande con toda sa-
tisfacion a su segura recibida

J. J. M. B.

Juana Manuela de las
Vaxillas

CTDO
CAS. 1
DOC. 356
FOL. 2

19

Handwritten title or header at the top of the page.

Main body of handwritten text, appearing as bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and mostly illegible due to fading and bleed-through.

Bottom section of handwritten text, also appearing as bleed-through from the reverse side.

Al Sr. D. D. Tomas Diegues
Vicario de provincia y Lupa
de

Catacaes

Alfred G. Thomas Esq
Michigan State University
Lansing

Dear Sir